



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
PROYECTO RELACIONES CIVIL-MILITARES/ DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA - PUCE**

**PROYECTO I. OBSERVATORIO POLÍTICO
DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

El "Programa "Relaciones civil-militares/Democracia, Seguridad y Defensa pretende contribuir a fortalecer la capacidad de las instituciones democráticas para ejercer la conducción civil de las Políticas de Defensa y Seguridad, definir sus prioridades estratégicas y hacer más eficiente el empleo de las fuerzas y otros recursos.

En ese marco, el "**OBSERVATORIO POLÍTICO RELACIONES CIVIL-MILITARES DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA**", ofrece un Resumen de noticias semanal de las notas de prensa más relevantes publicadas en los principales diarios del país, con el objetivo de apoyar el trabajo de investigadores, asambleístas, miembros de partidos políticos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, y en general, de los ciudadanos interesados en el tema. El Observatorio presenta las noticias por temáticas y en el orden cronológico en que ocurrieron los hechos.

Bandas delictivas internacionales vulneran cuatro provincias de Ecuador para traficar combustible.

La Policía Judicial de la provincia de Sucumbíos retiene 17.818 galones de combustible confiscados en el año 2014. El material fue recuperado cuando iba a ser traficado a mafias que procesan drogas en Colombia. El cantón de Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos, por su proximidad con la frontera norte del Ecuador con Colombia, se ha convertido en uno de los puntos estratégicos donde las bandas internacionales de traficantes se abastecen ilegalmente de hidrocarburos. La forma más común para llevar la carga ilegal es a través de un doble fondo en los tanques de gasolina. El jefe del Batallón, Robert Gaona, explicó que los traficantes también compran pequeñas cantidades en canecas o galones para luego ocultarlas en casas que están en la zona de frontera. Así, cuando acumulan un gran cargamento lo trasladan a Colombia por los ríos. Vía terrestre se han identificado más de 30 pasos clandestinos para cometer este ilícito. En el cantón San Miguel de la provincia de Sucumbíos, militares ecuatorianos incautaron alrededor de 180 galones de diésel. De enero a junio del año 2015 ya se han reportado 12.573 galones de gasolina confiscados y 70.716 de diésel. El 16 de julio del 2015 agentes de la Unidad de Delitos Hidrocarburíferos allanaron ocho bodegas y decomisaron 1.000 galones que serían traficados hacia Perú. Se calcula que desde los inmuebles se vendían cerca de 8.000 galones diarios. El número de detenciones por este ilícito suman 116 apresados en operativos realizados contra las redes. En 2014 hubo 228. Las condiciones cambian en Esmeraldas. Las bandas transportan la gasolina por alta mar, puesto que existen embarcaciones con capacidad para llevar hasta 4.000 galones en un solo viaje. Y el combustible es llevado a Colombia para ser usado en plantaciones de coca, para procesarla clandestinamente. Además sirve para abastecer lanchas rápidas que son utilizadas por los narcos para llevar el alcaloide hacia Centroamérica. Por eso, de enero a junio del 2015, la Policía que indaga delitos hidrocarburíferos en la zona costera se incautó de 10 embarcaciones y 21 motores fuera de borda.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/bandas-internacionales-ecuador-contrabando-combustible.html>

Diario El Comercio. 18/07/2015.

Dos empleados bancarios sentenciados a cuatro años de prisión por entregar dólares falsos.

La Justicia condenó a dos personas a cuatro años de prisión por tráfico de moneda. Según las investigaciones, los procesados, empleados de una entidad financiera que funciona en el cantón Quevedo en la provincia de Los Ríos, entregaban dólares falsos a personas de la tercera edad. Este delito se castiga con penas de entre uno y tres años. Sin embargo, se aplicó una sanción más severa puesto que las víctimas pertenecen a un grupo vulnerable. Los perjudicados recibieron los billetes falsos en junio del 2015, cuando acudieron a la entidad a retirar el Bono de Desarrollo Humano. En junio, cuando allanaron la oficina de pagos rápidos, los agentes encontraron en esa dependencia USD 160 falsos en billetes de USD 20. La Unidad de Delincuencia Organizada y Transnacional de la Fiscalía investiga a otros dos empleados de esa agencia por incurrir aparentemente en el mismo delito. En los últimos cuatro años, el sistema financiero detectó USD 2,5 millones de billetes y monedas falsificadas en transacciones bancarias locales. Cada mes, las entidades entregan, en promedio, 3.000 billetes ilegítimos a la Policía.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/dolaresfalsos-sentencia-empleados-banco-ecuador.html>

Diario El Comercio. 19/07/2015.

RESUMEN DE NOTICIAS

LUNES 20 DE JULIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

1.758 mujeres postulan para integrar equipo de seguridad penitenciaria de Ecuador.

A nivel nacional 3.651 personas han postulado para ser agentes de tratamiento penitenciario. 1.893 son hombres y 1.758, mujeres. En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, hay 1.174 interesados, de los cuales 590 son de sexo masculino y 534 femenino. En la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, las mujeres aspirantes son 294 frente a 292 hombres. Sin embargo, las pruebas de admisión suelen disminuir la cantidad de personas por motivos varios, entre las pruebas que más disminuyen la cantidad de aspirantes están: la estatura, debido a que las aspirantes deben medir mínimo 1,60 metros; los exámenes de estado físico y el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES). Ledy Zúñiga, Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, sostuvo que el cupo para esta convocatoria es de 700 agentes, que después de estudiar la carrera de duración de cerca de 2 años (3.200 horas), se sumarán a los 1.500 uniformados que están dentro de los centros penitenciarios. Hay 2.000 policías que apoyan con la contingencia penitenciaria, que conforman un total de 3.500 personas en seguridad. Por cada 10 privados de la libertad hay un promedio de una persona para su seguridad. A lo largo del 2015, la policía se esfuerza por depurar las filas de sus miembros de la corrupción e ilícitos. Como parte del proceso 80 guías han sido separados.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/1-758-mujeres-postulan-para-integrar-equipo-de-seguridad-penitenciaria-de-ecuador.html>

Diario El Telégrafo. 20/07/2015.

RELACIONES ECUADOR-COLOMBIA

Tercer "Más Buscado" de Colombia se refugiaba en una residencia en la provincia de Sucumbíos.

Agentes de unidades élite movilizaron a Diego Mejía alias El Paisa y a su pareja, hasta un hangar del aeropuerto de la ciudad de Quito, Mariscal Sucre, ubicado en Tababela. Las autoridades deportarán a los sospechosos a Colombia. Mejía es considerado el tercer más buscado a escala nacional de Colombia y el primero en el departamento de Putumayo. La Interpol emitió orden de captura por tráfico de estupefacientes. La pareja fue capturada el 19 de julio en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. Según Gustavo Zárate, Director Nacional de la Policía Judicial ecuatoriana, Mejía es considerado el jefe financiero del Frente 48 de las FARC y también líder de la organización denominada Los Constru, vinculada a la red delictiva Los Rastrojos. Los investigadores revelaron que la pareja ingresaron hace 45 días al Ecuador y se refugiaron en Sucumbíos. Zárate señaló que Mejía llegó al país con el fin de estructurar una organización criminal dedicada al lavado de activos. El sospechoso coordinaba la ubicación de los anillos de seguridad para los laboratorios o cristalizadores y actividades del tráfico de armas y drogas en la frontera colombiana con Ecuador.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/deportacion-colombia-policia-sucumbios-sospechosos.html>

Diario El Comercio. 20/07/2015.

Entre enero y junio del año 2015, la Policía desarticuló 469 bandas delictivas.

Entre enero y junio de 2015, la Policía detuvo a 18.356 personas involucradas en actividades ilícitas. Karina Argüello, Subsecretaria del Ministerio del Interior, indicó que en el mismo período del año 2014 se contabilizaron 14.682 arrestos. Señaló que fueron detenidos 469 grupos delictivos. En comparación con 2014 se desarticularon 466 organizaciones ilegales. Argüello indicó que durante las operaciones policiales también se encontró material bélico. En los 6 primeros meses del año fueron incautadas 2.185 armas de fuego. Además se recuperaron 749 vehículos y fueron incautados 33.095 objetos robados. En las bodegas de la Policía Judicial, durante este año, se acumularon alrededor de 36 mil artículos. El informe de actividades contempló además los resultados del programa 'Los Más Buscados'. De enero a julio del año 2015, se localizaron y detuvieron 35 personas, de las cuales 6 eran buscadas a escala nacional, mientras que 29 a nivel provincial. En cuanto a los resultados de los Operativos Eslabón, Argüello detalló que hasta el momento se ejecutaron 40 acciones anti-delictivas, cuyo resultado arrojó la incautación de USD 773.750,76. También se incautaron 16 vehículos de transporte pesado, 2 avionetas, 7 lanchas, 176 vehículos livianos. Además 9 uniformes policiales, 19 pasaportes, accesorios de vehículos y equipos tecnológicos.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/en-el-primer-semester-de-2015-la-policia-desarticulo-469-bandas-delictivas.html>

Diario El Telégrafo. 21/07/2015.

Agentes antinarcóticos indagados por supuesta vinculación al narcotráfico.

Seis policías en servicio activo, entre ellos personal de la Unidad de Antinarcóticos de la provincia de Guayas, fueron detenidos por supuestamente tener relación con un caso de narcotráfico presentado en junio del 2015. Julio Vacacela, fiscal de la Unidad de intervención inmediata, indicó que esta captura fue producto de una investigación que se llevaba a cabo tras el operativo 'Relámpago Azul', en el que fueron detenidas 3 personas, incluido otro agente en servicio activo y un exgendarme. Los nuevos vinculados quedaron con prisión preventiva por el delito de tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización. Otros 3 cabos quedaron con medidas sustitutivas, como la prohibición de salida del país y presentarse todos los días lunes ante la Fiscalía. El 12 de junio de 2015, los policías detuvieron a uno de los uniformados que participaron en el operativo, un expolicía y un civil trasladando estupefacientes. Edmundo Moncayo, Director Nacional de Antinarcóticos, indicó que los sospechosos se encontraban haciendo una transacción y entrega de alcaloide. Llevaban 3 sacos de yute que contenían 290 paquetes rectangulares con un peso de 139.425 gramos de cocaína. El gendarme trabajaba en el Centro de Rehabilitación Social de la provincia de Guayas.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/agentes-antinarcoticos-indagados-por-intercambiar-droga-incautada.html>

Diario El Telégrafo. 21/07/2015.

18 policías dejaron sus cargos por presuntos actos de corrupción.

En una ceremonia que contó con la asistencia del Ministro del Interior, José Serrano, 18 policías fueron separados definitivamente de la Institución. Según Serrano, los exagentes estaban involucrados en presuntos delitos como extorsión y narcotráfico, por lo que fueron considerados "no idóneos" para el servicio de la seguridad pública. En su reemplazo, las insignias policiales, así como las palas y gorras de los expolicías, fueron presentados de forma simbólica ante las autoridades. Ya en su discurso, el Ministro Serrano afirmó que este tipo de actos de depuración, sirven para corregir las acciones que evitan a la institución policial "ser emblema de la patria". El funcionario llamó a los asistentes a no dejarse llevar por tentativas de corrupción que se generen. Los depurados eran 2 tenientes policiales, 3 sargentos de segundo y primer grados. El resto, eran cabos y policías en servicio activo.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/policias-quayaquil-joseserrano-depuracion.html>

Diario El Comercio. 21/07/2015.

RESUMEN DE NOTICIAS

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015

SEGURIDAD CIUDADANA

Tres ecuatorianos privados de libertad por tráfico de drogas en El Salvador.

Tres ecuatorianos fueron condenados por un juez de El Salvador a 15 y 20 años de prisión tras ser encontrados culpables del delito de tráfico internacional de drogas. Los implicados utilizaron el país como zona de tránsito de droga. Los tres ecuatorianos fueron detenidos por unidades de la Fuerza Naval y la Policía la noche del 27 de noviembre de 2014, cuando navegaban en una lancha rápida en aguas profundas al sur del puerto de Acajutla, en el Pacífico, 100 km al suroeste de la ciudad de San Salvador. A los tres sudamericanos les fueron decomisados 498 kilos de cocaína, valorados por las autoridades en USD 12,5 millones. De acuerdo con las indagaciones, los ecuatorianos salieron de la provincia de Esmeraldas, en Ecuador y pretendían llegar hasta Guatemala con la droga.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/tres-ecuatorianos-condenados-a-carcel-por-trafico-de-drogas-en-el-salvador.html>

Diario El Telégrafo. 22/07/2015.

RESUMEN DE NOTICIAS

JUEVES 23 DE JULIO DE 2015

PROTESTA SOCIAL

30 encapuchados se toman el Municipio de Muisne.

Alrededor de treinta hombres con capuchas forzaron la seguridad del Municipio de Muisne, sur de la provincia de Esmeraldas, y se apoderaron de sus instalaciones. Los hombres que lanzaban consignas contra la administración del alcalde Eduardo Proaño quemaron llantas en la terraza del edificio. Se presume que también quemaron documentos y quebraron ventanales. Los cuatro policías que había en la isla de aproximadamente 9.000 habitantes no pudieron detener a los protestantes. El 22 de julio del 2015, alrededor de la isla se lanzaron hojas volantes sin firmas de responsabilidad, que convocaban a una marcha pacífica para el 23 de julio del 2015, pero la protesta se adelantó con la toma del Municipio de Muisne. El Alcalde del cantón no se encontraba en la ciudad, puesto que participa de una reunión en la ciudad de Quito. Entre la población hay incertidumbre por la segunda toma del Municipio en el primer año de gestión del alcalde Proaño, al que se le planteó la revocatoria del mandato, pedido que fue negado por la delegación del Consejo Nacional Electoral de la provincia de Esmeraldas (CNE-E). Una de las principales obras es el agua potable, que no se ha logrado gestionar el crédito ante el Banco del Estado (BEDE); adicionalmente, el sistema de alcantarillado y el mal estado de las vías de la isla aun no ha mejorado.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/esmeraldas-encapuchados-protestas-municipio-muisne.html>

Diario El Comercio. 23/07/2015.